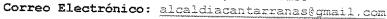


ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239





Cantarranas, 04 de julio de 2024

P.M. BERTA MARIA PONCE OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA SU OFICINA.

Estimada Sra. Ponce:

Reciba un cordial, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de concesiones de Dominio Útil aprobados del mes de junio como consta en las actas siendo las siguientes:

Sesión de corporación acta 11-2024 de fecha 17 junio del 2024

N°	NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE APROBACIÓN	Cantidad lote
1	FREDY PINEDA GARCIA	17 de Junio del 2024	1,478.00 M2

Sin organificatar, me suscribo de usted. Atentamente,

LIG JEETSSA MEJIA PUERTO SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: <u>alcaldiacenterranas</u>fgmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO UTIL

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía CERTIFICA: Que a folios 1160-1169 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2024, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: Acta No. 11-2024.- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Tec.U. Clarisa María Gaitán Cárcamo y los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norman David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Meiguin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º. 2º. 3º. 4º. 5º.. 6º.. 7º..8º. 9º.. 10º...11º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por ai Sr. FREDY PINEDA GARCIA, mayor de edad, originario de este municipio Cantarranas, Francisco Morazán, Aldea Bartolo, con tarjeta de identidad No.0820-1980-00256, suficientemente discutida esta Municipalidad ACUERDA: Conceder al Sr. Pineda, de las generales conocidas ei **DOMINIO UTIL**, de un terreno ejidal rural ubicado en Aldea Jicarito, Caserio de Bartolo, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Jorge Cerrato y Elmer Cerrato; AL SUR: Colinda con callejón de por medio y propiedad de Gilberto Cerrato, Abundio Cerrato y German Cerrato; AL ESTE: colinda con propiedad de Elmer Cerrato; y AL OESTE: Colinda con callejón de por medio y propiedad de Yojana Cerrato. - Con las Estaciones, distancia en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 17.09, Rumbo S 69° 26" 38'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 9.85, Rumbo S 66° 2" 15' E; Estación 3-4, Distancia Mts. 20.00, Rumbo S 53° 7" 48' E; Estación 4-5, Distancia Mts. 10.00, Rumbo S 36° 52" 11' E; Estación 5-6, Distancia Mts. 18.97,



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Correo Electrónico: algaldiacentarranasigne



N 48° 0° 46' E;Con un área de terreno de 1,478.00 M2. Dicho terreno no puede ser vendido, ni traspasado a Terceros. Certifíquese.- 12º.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión. - Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los veinticuatro días del mes de junio _del año dos mil veinticuatro.

LIC. JULISSA MEJIA PUERTO SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL

FRedy Pineda Recibido Por

